

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARIA SALA LABORAL

Palacio de justicia. Piso 3 Of. 308-309. Carrera 2a con Calle 9a Esquina. TEL.2619730
Correo Electrónico: ssltribsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué, 09 de octubre de 2023

OFICIO No. SSL 284

Doctor

RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO

Presidente Consejo Seccional de la Judicatura

consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

Asunto: *Comunicación de Vacante Transitoria y solicitud de publicación*

Cordial Saludo.

Comendidamente me permito comunicarle que mediante Resolución número 056 del 04 de octubre de 2023 se le concedió licencia no remunerada y renunciable hasta por el término de dos (2) años al Dr. GERMÁN ALBERTO RUIZ LEÓN titular de la cedula de ciudadanía número 80.845.750 expedida en Bogotá y quien ostenta la propiedad en el cargo de Escribiente Nominado de la Sala Laboral del Tribunal Superior de ese Distrito Judicial. Por lo anterior y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular número CSJTOC22- 82 del 7 de febrero de 2022 me permito solicitarle que a través de esa Corporación y en el portal web se publique la vacante transitoria, con el fin que los integrantes del registro de elegibles vigentes manifiesten su interés al correo electrónico de la Secretaría: ssltribsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Germán Villalobos Monroy'.

GERMÁN EDUARDO VILLALOBOS MONROY
SECRETARIO